
Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

A lo largo de 1992 prosiguió sus actividades el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, institución científica dedicada a la investigación y enseñanza postgraduada en Ciencias Sociales que inició sus actividades en el curso 1987-1988. Este Centro está encuadrado dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986. El Centro tiene su sede en Castelló, 77, de Madrid, en el mismo edificio de la Fundación Juan March. Además de la investigación básica y la enseñanza postgraduada en Ciencias Sociales, el Centro tiene como objetivo llegar a constituir un foro de debate sobre materias de interés general relacionadas con tales disciplinas. El foco principal de atención de las actividades de investigación y enseñanza del Centro es el estudio de la estructura y los procesos de cambio en las sociedades contemporáneas avanzadas, sus sistemas políticos y económicos y sus bases culturales e históricas. El Centro se orienta, por tanto, al estudio de temas tales como las condiciones institucionales de los procesos de modernización técnica y económica, los ajustes a los procesos de internacionalización y regionalización y la redefinición en curso del estado de bienestar, así como las condiciones de legitimidad de la democracia liberal y la economía de mercado, todo ello con especial referencia al área geográfica y cultural de Europa.

Dada la prioridad de su objetivo de investigación, el Centro concede especial atención a la metodología de las Ciencias Sociales y otras disciplinas afines, y se orienta a la realización de investigaciones de carácter comparado y a la colaboración con especialistas y centros de otros países, estando conectado con una amplia red internacional de equipos de investigación.

El número total de alumnos del Centro es de 31. De ellos, ocho son de primer año, siete de segundo año, seis de tercer año, cuatro de cuarto año y seis de quinto año, estos últimos finalizando sus tesis doctorales. De ellos, dieciséis proceden de Ciencias Políticas y Sociología, ocho de Historia, dos de Derecho, tres de Filosofía, uno de Psicología y uno de Ciencias de la Información. Se licenciaron en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid, Granada, Deusto, Navarra, Pontificia de Salamanca, Valencia, Málaga y Mainz (Alemania).

El *Consejo de Patronato* del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones designó como miembros del Consejo Científico del Centro, para 1992-1994, a los siguientes profesores: *Víctor Pérez Díaz*, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense y director del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales hasta julio de 1992; *Miguel Artola Gallego*, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente del Instituto de España; *Suzanne Berger*, Ford International Professor of Political Science, del Massachusetts Institute of Technology; *Karl Kaiser*, Professor of Political Science de la Universidad de Bonn y «Otto Wolff» Director del Research Institute of the German Society for Foreign Affairs, de Bonn; *Juan José Linz*, Pelatiah Perit Professor of Political and Social Science, de la Yale University; *José María Maravall*, catedrático de Sociología Política de la Universidad Complutense; y *Francisco Rubio Llorente*, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense. Desde diciembre de 1991 es secretario general del Centro *Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín*.



En su función de enseñanza, el Centro se propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados (o a punto de obtener el grado de licenciatura) con vistas a la obtención de un título de *Master* a efectos privados. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de las Ciencias Sociales.

Las convocatorias de becas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de la beca para seguir estudios está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud, o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito, lo que debe acreditarse mediante las pruebas que el Centro determine.

Los candidatos deben presentar las solicitudes, con su documentación correspondiente, antes del 28 de febrero del

año para el que se solicita la beca. Un comité de selección decide sobre las solicitudes y comunica su decisión a los interesados durante el mes de junio de cada año. Las becas se conceden por un período de seis meses, renovables por otros seis. Transcurrido este plazo de forma satisfactoria, cabe prorrogar la beca un año más hasta terminar la primera fase de dos años de estudios. Los que hayan terminado esta primera fase pueden solicitar nuevas prórrogas adicionales, de hasta dos años de duración, para completar su formación de investigador y realizar una investigación con vistas a su disertación doctoral.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de *Master* (Maestro de Artes en Ciencias Sociales) de carácter privado. Los alumnos pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años. La realización de la tesis de doctorado se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública.

Cursos, seminarios de investigación y otras actividades

Los cursos –divididos en dos semestres, de otoño y primavera– versan sobre materias de Sociología y Ciencia Política y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, incluyendo materias de Epistemología, Métodos y Técnicas de Investigación, Relaciones Internacionales, Análisis Económico y Economía Política, Historia Moderna y Contemporánea e Instituciones de Derecho Público. En el último semestre del segundo año los alumnos participan en seminarios de investigación. La enseñanza del Centro está concebida en estrecha relación con

las tareas investigadoras. Por ello, durante los dos primeros años la enseñanza incluye cursos sobre Métodos de Investigación, además de una introducción al uso de ordenadores, y se requiere la presentación regular de trabajos, con un componente de investigación empírica en gran parte de los cursos. Este énfasis del Centro en las tareas de investigación se complementa con la realización de programas propios de investigación y con la invitación a investigadores de otros centros a presentar sus resultados en forma de conferen-

cias o seminarios o estancias de trabajo en el Centro como investigadores asociados al mismo. Estas conferencias y seminarios, así como frecuentes almuerzos seguidos de discusión, que organiza regularmente el Centro, tienen el objeto de facilitar un clima de debate intelectual continuo y un contacto permanente e informal, pero riguroso, con las diversas tendencias de la investigación en la

comunidad científica y con los problemas de las sociedades contemporáneas. El Centro cuenta con una Colección de *Estudios/Working Papers*, cuya publicación pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro.

Ocho nuevos alumnos becados en 1992

El 28 de febrero de 1992 finalizaba el plazo de solicitud de las ocho becas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso académico 1992/93, que dio comienzo en octubre de 1992. Esta convocatoria fue hecha pública en octubre de 1991, y las becas estaban dotadas, cada una, con 110.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año.

Los ocho alumnos seleccionados que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 1992 fueron los siguientes: **Sonia Alonso Sáenz de Oger, María Asensio Menchero, Javier Astudillo Ruiz, Marta Delgado Urdanibia, Rafael Durán Muñoz, Isabel Madruga Torremocha, Alberto Penadés de la Cruz y Gabriel Saro Jáuregui.**

De estos nuevos alumnos, cuatro se han licenciado en la Universidad Complutense, dos en la Universidad de Deusto, uno en la Universidad Autónoma de Madrid y uno en la de Málaga; y proceden de Sociología (cuatro), Historia (tres) y Filosofía (uno).

A finales del año 1992, el Instituto Juan March realizó una nueva convocatoria

de becas, hasta cinco, para el curso 1993-94, aumentando la dotación a 120.000 pesetas mensuales brutas.

A lo largo de 1992 cursaron estudios en el Centro los siguientes alumnos: Sonia Alonso Sáenz de Oger, María Asensio Menchero, Javier Astudillo Ruiz, Marta Delgado Urdanibia, Rafael Durán Muñoz, Isabel Madruga Torremocha, Alberto Penadés de la Cruz y Gabriel Saro Jáuregui (primer año); Belén Barreiro Pérez-Pardo, Edurne Gandarias Eiguren, Elena García-Guereta Rodríguez, Araceli García del Soto, Carlos Eduardo Riaño Rupilanchas, Susana Sanz Caballero y José Ignacio Torreblanca Paya (segundo año); Begoña Abad Miguélez, Luis Ortiz Gervasi, Víctor Francisco Sampedro Blanco, Ignacio Sánchez-Cuenca Rodríguez, Salvador Seguí Cosme y Eva Moreno Velasco (tercer año); Berta Alvarez-Miranda Navarro, María Elisa Chuliá Rodrigo, María del Pilar Gangas Peiró y Ana Rico Gómez (cuarto año); Paloma Aguilar Fernández, Fernando Jiménez Sánchez, Josu Mezo Aranzibia, Leonardo Sánchez Ferrer, Celia Valiente Fernández y Helena Varela Guinot (quinto año).

A lo largo de 1992 trabajaban en sus tesis doctorales los siguientes alumnos:

Luis Ortiz Gervasi, Víctor Francisco Sampedro Blanco, Ignacio Sánchez-Cuenca y Salvador Seguí Cosme (de tercer año); Berta Alvarez-Miranda Navarro, María Elisa Chuliá Rodrigo, María del Pilar Gangas Peiró y Ana Rico Gómez (de cuarto año); y Paloma Aguilar Fernández, Fernando Jiménez Sánchez, Josu Mezo Aranzibia, Leonardo Sánchez Ferrer, Celia Valiente Fernández y Helena Varela Guinot (de quinto año); así como Ana Marta Guillén Rodríguez y Juan Carlos Rodríguez Pérez.

Entre julio y octubre se leyeron y aprobaron en las correspondientes Universi-

dades públicas las primeras tres tesis elaboradas por estudiantes del Centro. Se trata de las siguientes: «Políticas medioambientales y diseños institucionales en España y Alemania: la Comunidad Europea como escenario de negociación de una nueva área política», de Susana Aguilar Fernández (Universidad Complutense de Madrid); «La Organización Nacional de Ciegos. Un estudio institucional», de Roberto Garvia Soto (Universidad Autónoma de Madrid); y «Sistemas de negociación colectiva y acción sindical. Trabajadores y sindicatos en la empresa», de Pedro Luis Iriso Napal (Universidad Complutense de Madrid).

Biblioteca del Centro

La Biblioteca del Centro está constituida por fondos de libros, revistas especializadas y periódicos relacionados con las disciplinas de Sociología y Ciencia Política, fondos que se han ido ampliando desde el inicio de la formación de la Biblioteca a principios de 1987. Se puede acceder a estos fondos a través de la red informática del Centro.

La Biblioteca también está conectada con INTERNET, así como otras redes

de información nacionales e internacionales. Las bases de datos disponibles incluyen P.A.I.S. (Public Affairs Information Service), Social Science Abstracts, Facts on File, Social Science Index y el archivo de datos de la OECD.

La citada colección está conectada internacionalmente mediante acuerdos de préstamo interbibliotecarios que incluyen a la British Library y la Library of Congress.



Cursos, seminarios y otras actividades del Centro

En el *semestre de primavera*, de marzo a julio de 1992, se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales:

- *Comparative Public Policies*, por **Peter Cowhey**, de la Universidad de California en San Diego (para alumnos de primero y segundo).
- *Derecho Constitucional*, por **Francisco Rubio Llorente**, de la Universidad Complutense de Madrid (primero y segundo).
- *Economía II: Macroeconomía*, por **Jimena García-Pardo** (Universidad Complutense), y *Política económica*, por **José Antonio Herce** (Universidad Complutense) (alumnos de primero).
- *Métodos de investigación social*, por **Francisco Alvira** (Universidad Complutense) (alumnos de primero).
- *Advanced Writing in English*, por **Gillian Trotter** (alumnos de primero).
- *Research Seminar*, por **Vincent Wright**, de la Universidad de Oxford (Inglaterra), y **Modesto Escobar**, de la Universidad Complutense (alumnos de segundo).
- *Research in Progress*, por **Vincent Wright**, **Víctor Pérez Díaz**, **Modesto Escobar** y **Joaquín López Novo**, de la Universidad Complutense (alumnos de tercero y cuarto).

De *octubre a diciembre* de 1992 se desarrollaron los siguientes cursos:

- *Economía I*, por **Jimena García Pardo**, de la Universidad Complutense (primer curso).
- *Métodos cuantitativos de investigación social*, por **Daniel Peña**, de la Universidad Carlos III, de Madrid (primero y segundo cursos).
- *Prácticas de Estadística*, por **Modesto Escobar** (primero y segundo cursos).
- *Liberalism and Democracy: Self and Society*, por **Tracy Strong**, de la Universidad de California en San Diego (primero y segundo cursos).

- *Nuevas democracias, cultura política y Partidos*, por **José María Maravall**, de la Universidad Complutense (primero y segundo cursos).
- *El Estado español: del Antiguo Régimen a las Autonomías*, por **Miguel Artola**, de la Universidad Autónoma de Madrid (primero y segundo cursos).
- *Research in Progress*, por **Michael Mann**, de la Universidad de California en Los Angeles, y **Modesto Escobar** (tercero y cuarto cursos).

En el salón de actos de la Fundación Juan March se celebraron en 1992 dos ciclos de conferencias públicas: uno, bajo el título general de «Reshaping State-Market Relations: some lessons from recent European experience» («Redefinición de las relaciones entre Estado y Mercado: algunas lecciones a partir de la reciente experiencia europea»), de cuatro conferencias celebradas del 31 de marzo al 9 de abril, que impartió **Vincent Wright**, profesor de la Universidad de Oxford.

El otro ciclo, celebrado del 1 al 11 de diciembre, corrió a cargo de **Michael Mann**, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en Los Angeles, y trató sobre «Four Crises of the Nation-State» («Cuatro crisis del Estado-nación»). De estas conferencias públicas, que se imparten con traducción simultánea, se ofrece un resumen en este mismo capítulo.

A lo largo del año se desarrollaron varios seminarios de investigación, exclusivamente destinados a alumnos, profesores e investigadores del Centro, que fueron impartidos por los siguientes profesores:

- **Karl Kaiser**, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Bonn: «European Security after the breakdown of the Cold War» (23 de marzo).

- **Gösta Esping-Andersen**, profesor de Ciencia Política y Sociología en el Instituto Universitario Europeo de Florencia: «Post-Industrial Class Structures» (24 de abril).
 - **Aaron Cicourel**, profesor de Ciencia Cognitiva, Pediatría y Sociología en la Universidad de California en San Diego: «El problema de la validez ecológica en diferentes estrategias metodológicas» (7 de mayo).
 - **Graciela Romano Juárez**, profesora de la Universidad de Belgrano (Argentina): «Teorías y modelos en estrategias de investigación o de análisis politológico» (11 de mayo).
 - **José Álvarez Junco**, catedrático en el Departamento de Historia del Pensamiento y los Movimientos Políticos y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense: «Problemas de análisis de la demagogia populista: el caso de Lerroux» (18 de mayo).
 - **Peter Cowhey**, profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de California en San Diego: «Strategies for Advanced Technologies in Europe: The Common Market and European Telecommunications Policy» (20 de mayo).
 - **David Soskice**, director del Institute for Employment and Economic Change del Wissenschaftszentrum für Sozialforschung, de Berlín: «German Type Economic Systems and Anglo American Type Economic Systems in the Future European Community» (29 de mayo).
 - **Tom R. Burns**, profesor de Sociología de la Universidad de Uppsala (Suecia): «Socio-cultural Evolution: Reflections on the Social Transformations of Communist Societies» (2 de junio).
 - **Julio Carabaña**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense: «Desigualdad y movilidad social» (29 de octubre).
 - **Duncan Gallie**, Official Fellow en el Nuffield College de Oxford (Inglaterra): «Are the Unemployed an Underclass?» (5 de noviembre).
 - **Arpad von Lazar**, profesor de Política Internacional en la Fletcher School of Law and Diplomacy, de la Tufts University: «Rich Europe – Poor Europe: Economic and Political Development Models for the Future of Eastern Europe» (20 de noviembre).
 - **Tracy Strong**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de California en San Diego: «A Weber for our Times: Max Weber, Modernity and the Bourgeoisie» (23 de noviembre).
 - **Susana Aguilar**, profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca: «Políticas medioambientales y diseños institucionales en España y Alemania. Reflexiones sobre el futuro de la política medioambiental en la Comunidad Europea» (27 de noviembre).
 - **Wolfgang Merkel**, profesor en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg (Alemania): «La integración europea y el ‘déficit democrático’» (4 de diciembre).
 - **José Alvaro Moisés**, profesor del Centro de Investigación sobre Relaciones Internacionales y Política Comparada de la Universidad de São Paulo (Brasil): «Democratization, mass political culture and political legitimacy in Brazil» (9 de diciembre).
 - **Sir Raymond Carr**, antiguo director del St. Anthony's College de la Universidad de Oxford y catedrático de Historia de esta Universidad: «A Historian's View of Francoism» (14 de diciembre).
 - **Loukas Tsoukalis**, presidente del Hellenic Center for European Studies, de Atenas: «European Integration and the changing economic order» (17 de diciembre).
- En cuanto a los almuerzos, en 1992 participaron en ellos **Porfirio Muñoz Ledo**, senador mexicano del Partido de la Revolución Democrática (11 de marzo);

Karl Kaiser, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Bonn (24 de marzo); **José María Zufiaur**, secretario confederal de la UGT (3 de abril); **Tom R. Burns**, profesor de Sociología de la Universidad de Uppsala (Suecia) (3 de junio); **Miguel Angel Fernández Ordóñez**, presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, quien habló sobre «La política económica española de los últimos años y la crisis actual» (15 de octubre); **Joaquín Arango**, presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), («El CIS y la investigación social aplicada en España») (20 de octubre); y los ya citados **Julio Carabaña** («Desigualdad y educación») (30 de oc-

tubre); **Duncan Gallie** («The Social Change and Economic Life Initiative: Reflections on a Research Programme») (6 de noviembre); **Tom Burns**, periodista y colaborador para temas españoles en el *Financial Times* («Las elecciones presidenciales norteamericanas de 1992») (10 de noviembre); **Wolfgang Merkel** («Crisis del Estado y del sistema de partidos en Alemania tras la reunificación») (2 de diciembre); **Sir Raymond Carr** («The Relation between Historians and Political Scientists») (15 de diciembre); y **Loukas Tsoukalis** («Post-Maastricht blues: some thoughts on the current crisis») (18 de diciembre).

Serie «Estudios/Working Papers»

Un total de nueve trabajos se publicaron durante 1992 en la serie *Estudios/Working Papers*, colección que empezó a editar en 1990 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y cuyo propósito es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro.

Los números aparecidos a lo largo del año son los siguientes:

31. **Escobar, Modesto:** *El análisis de segmentación: concepto y aplicaciones.*
32. **Waisman, Carlos H.:** *Capitalism, Industrialization Models, and Democracy.*
33. **Pérez Díaz, Víctor:** *Civil Society and the State: The Rise and the Fall of the State as the Bearer of a Moral Project.*
34. **Róna-Tas, Akos:** *The Last Shall be First? The Social Consequences of the Transition from Socialism in Hungary.*
35. **Malefakis, Edward:** *Southern Europe in the 19th & 20th Centuries: a Historical Overview.*
36. **Maravall, José María:** *What is Left? Social Democratic Policies in Southern Europe.*
37. **Wright, Vincent:** *Redrawing the Public-Private Boundary: Privatisation in the United Kingdom 1979-92.*
38. **Esping-Andersen, Gøsta:** *Post-Industrial Class Structures: an Analytical Framework.*
39. **Montero, José Ramón:** *Sobre la democracia en España: legitimidad, apoyos institucionales y significados.*

Vincent Wright: «La relación Estado-Mercado en Europa»

Con el título «Reshaping State-Market Relations: some lessons from recent European experience» («Redefinición de las relaciones entre Estado y Mercado: algunas lecciones a partir de la reciente experiencia europea»), el profesor de la Universidad de Oxford **Vincent Wright** impartió en la Fundación Juan March, del 31 de marzo al 9 de abril un ciclo de cuatro conferencias públicas organizado por el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Vincent Wright impartió asimismo en el citado Centro de Ciencias Sociales dos seminarios de investigación a los alumnos del mismo durante la primavera.

«La regulación del mercado en Europa occidental –señaló el conferenciante– ha estado caracterizada, en primer lugar, por una fuerte diversidad. Tanto la naturaleza y la intensidad de dicha regulación como la voluntad de los gobiernos de llevarla a cabo han variado mucho entre países y sectores. Lo mismo ha ocurrido con los instrumentos utilizados para ejecutar esa regulación del mercado: en unos casos, los más radicales, se ha recurrido a la nacionalización de determinados sectores; en otros, a la regulación por parte de una agencia del Estado; otras veces han sido los propios sectores, o bien empresas privadas o grupos de las mismas, los que se han autorregulado.»

«El proceso de convergencia en lo relativo a la regulación del mercado en su sentido más amplio plantea al Estado español la necesidad de adecuarse al mismo. No existe, posiblemente debido a la creciente transnacionalización de la economía en Europa occidental, derivada en parte de los efectos integradores de la misma procedentes de las Comunidades europeas, la posibilidad de emprender un camino propio; hay que adecuarse a un camino común.»

«¿Cuáles son los problemas a los que el Estado español se enfrenta a la hora de emprender dicho camino? Los instrumentos a utilizar para la regulación que se deba llevar a cabo constituyen el primero de los problemas a los que dicho Estado se enfrenta: la nacionalización ha sido ya definitivamente descartada como medio de regulación. Pero dejar esta última a los mecanismos del libre mercado es sabido que genera corrupción y abusos. La internacionalización de la economía tampoco hace aconsejables la autorregulación de empresas o sectores. Las agencias estatales son probablemente el mejor instrumento de regulación.»

«El segundo problema lo plantea la extensión de la regulación: si es excesiva, desincentiva la inversión; si es escasa, puede dar lugar de nuevo a abusos. El tercer problema viene dado por el ámbito territorial que demarca la regulación: hay que tener en cuenta que determinadas actividades económicas son todavía exclusivamente nacionales, mientras que otras requieren una negociación internacional previa a la regulación.»

«Definir clara y consistentemente objetivos a perseguir con la regulación es un cuarto problema, debido a que cada mercado tiene sus especificidades, y porque incluso dentro de un mismo sector una determinada regulación siempre erosiona intereses.»

«Por último, existe un problema de capacitación de las agencias públicas encargadas de la regulación de diversos mercados por parte de instancias con intereses propios, no generales, ya sea el Gobierno, la burocracia o asociaciones del sector afectado por cada regulación. En cuanto a las lecciones posibles para España de las experiencias francesa y británica, podríamos señalar que los modelos de esos países no son exportables.»



Vincent Wright
(Whitehaven,
Inglaterra, 1937) es
Fellow del
Nuffield College
de la Universidad de
Oxford desde 1977 y
co-fundador y co-
editor de *West
European Politics*.
Premio Chaix d'Est
Ange del Instituto de
Francia (1973).
Autor de
*Continuity and
Change in France*
(1984) y de *The
Government and
Politics of France*
(1978).

Michael Mann: «Cuatro crisis del Estado-nación»

Sobre «Four crises of the nation-state» («Cuatro crisis del Estado-nación»), el sociólogo **Michael Mann**, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en Los Angeles, impartió en la Fundación Juan March, del 1 al 11 de diciembre, un ciclo de conferencias públicas organizado por el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. A lo largo de las cuatro conferencias de que constó el ciclo, Michael Mann analizó varios siglos de la historia del Estado en Europa y América, historia que él describe como la metáfora del ciclo vital. Mann habló así en primer lugar acerca de «la niñez del Estado moderno» y de las circunstancias en que ocurrieron las revoluciones en unos determinados países y el porqué no ocurrieron en otros. Después abordó lo que él considera la «adolescencia del Estado» a partir de 1900, es decir, «aquel período histórico en el que los Estados adoptaron unas políticas lo suficientemente irracionales como para llevarnos a la Primera Guerra Mundial.»

La madurez de los Estados fue el tema de la tercera conferencia: en ella Mann trató la coexistencia, tras la Primera Guerra Mundial, de regímenes democráticos y otros autoritarios, e intentó demostrar la mayor fuerza relativa de los primeros. Por último, el ciclo se cerró con lo que el conferenciante denomina la «supuesta senilidad» del Estado-nación, y en ella Mann planteó si lo que llamamos Estado moderno está llamado a desaparecer y ser reemplazado por otro tipo de regulación.

Este análisis se centró en cinco países que en el período objeto de estudio son representativos de lo que en su opinión es un Estado occidental desarrollado, a saber: Austria, Inglaterra, Prusia (Alemania), Francia y Estados Unidos. Con respecto a la posible existencia de una crisis actual del Estado-nación, Mann señaló en su última conferencia que no

estamos asistiendo a su desaparición. «Si repasamos la evolución del Estado-nación desde el siglo XVIII, cuando prácticamente su única función es la militar, hasta el siglo XX, vemos que el Estado ha ido adquiriendo nuevas responsabilidades, entre las que cabe destacar la planificación económica y el sistema de bienestar. Incluso en los últimos treinta años, el Estado ha entrado en el ámbito privado, pasando a regular temas como la familia, el aborto, el hábito de fumar, la situación de la mujer... Pero, por otro lado, cada vez se habla más de un creciente transnacionalismo político y cultural que interviene en las funciones del Estado.»

«La nueva Europa sigue siendo inofensiva: no tiene defensa militar; está compuesta por unos Estados clientes que mantienen su soberanía, y los americanos siguen ahí para su defensa. La principal amenaza se cierne ahora en la emigración desde los países del Tercer Mundo, que despierta brotes de racismo y violencia. Las otras dos regiones del mundo capitalista democrático, a diferencia de Europa, están dominadas por el Estado-nación.»

Mann concluyó afirmando la importancia del Estado en el mundo moderno, ya que cumple –dijo– cinco servicios primordiales: la función de la guerra, la planificación macroeconómica, las infraestructuras de comunicaciones nacionales; es el lugar de la democracia política; y garantiza derechos de ciudadanía social, introduciéndose en el ámbito privado. Aunque ello no quiere decir que necesariamente las cinco fuerzas deban estar dentro de la misma agencia, pues todo ello se compartió antes con señores, Iglesia y esfera privada. Sin embargo, la Comunidad Europea, por lo menos en un futuro predecible, no va a convertirse en una fuerza transnacional por encima de los Estados miembros que vaya a influir al resto del mundo.»



Michael Mann es Doctor por la Universidad de Oxford (Inglaterra) y actualmente profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en Los Angeles. Autor de *The Sources of Social Power*, tomo I: *A History of Power from the Beginning to 1760 AD* (1986 inglés, 1988 español); tomo II: *The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*.